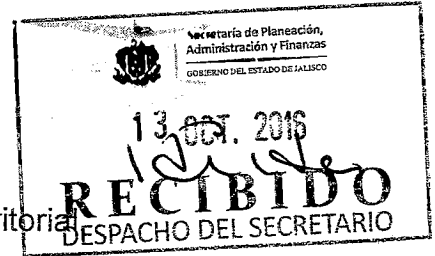




SEPAF/FIN/DGAI/DA/0441/2016

Guadalajara Jalisco, 7 de octubre de 2016



Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro
Director General Administrativo de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Presente.

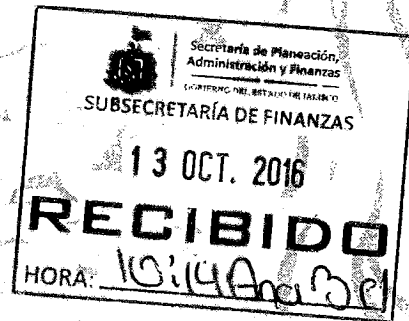
Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y de acuerdo al expediente 0541/DA/0084/2016, los C.C. Francisco García de la Cruz y José Manuel Flores Martínez, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, para practicar los días 10 y 11 de octubre del 2016, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía.- Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

JMRI/HPG

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



13 OCT. 2016

RECIBIDO DESPACHO

Hora: 7:00 Firma: JMRI

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



10 OCT 2016

RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Hora: 4:42 Firma: CL